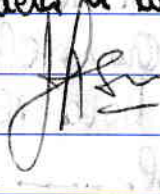
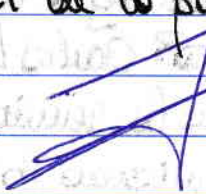
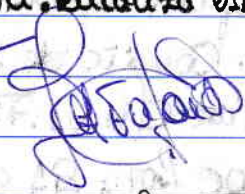


Acto N° 4. En la localidad de Empalme Nuevo, 1ª Sesión Ordinaria del Departamento de Canelones, el 18 de Agosto del 2006 en el Local del Club Fehocanillas dando la hora 21:15 se reúne la Comisión Honoraria Especial en Sesión Extraordinaria. Motivando la Sesión el hecho planteado por la visita de los Ingenieros Sres. Gonzalo Fernando y Leonardo Giler en su carácter de Juntos Subsecretaría y Director General de Medio Ambiente, con Sr. Eitel Rodin, Director General de Medio Ambiente y la Ing. Quibel Sidal como asesora en Medio Ambiente, por el tema del Dispositivo Final de Residuos en el proyecto de Plantación en esta zona (Carrilero grande). En ediles locales titulares presentes Sres. Lidia Stanghiotti, Edición Silvio, José Fajardo, Enrique Melo y el edil suplente Sr. Juan Moreira actuando como titular, por ausencia del edil titular Sr. Paul Martínez (P.). Ediles Suplentes Sres. Daniel Luissi, Eduardo Luissi, José Fajardo, Eduardo Mariotti, Juan Ruiz, Martín Rodríguez, Inésela Ramos y Jorge Alvarado (Totalizando 13 ediles). El Secretario de la Junta Local Sr. José L. Ramos. En la oportunidad asistieron los ediles Departamentales Sres. Martín Barinelli y Carlos Pellegrini respectivamente. El Sr. Leonardo Giler inició un informe sobre el (S.F. de Residuos) tratando de explicar su funcionamiento, forma que llegarían los residuos (trucks, camiones) estaciones de transferencia.



(Las Riechas, Murga), los residuos de la Ciudad de la Costa, Híques, Montevideo entre otros. En la exposición van surgiendo interrogantes, la segunda participación alternada de los Sres. Abel Bacini y Gabriel Vidal respectivamente. A posteriori lee uno de los folios el Sr. Donato Fernandez analizando otros temas tales como volúmenes en relación a toneladas diarias a transportar, líquidos derivados y más pero al igual que la anterior exposición, van surgiendo interrogantes que en forma alternada van tratando de ser analizadas y en consecuencia contestadas. Demás está señalar que también las consultas que efectuaron lo mejorio de los ediles presentes generó un ida y vuelta, dado que por carácter de sesión extraordinaria y la posibilidad de obtener mejor información por la presencia de los diferentes interloqu岸os de la Comuna Canario en su carácter de, quien han sido designados a tal fin, concitó mayor inquietud de los presentes. Se aprecia además lo positivo de estas cosas, dado que surgen muchas interrogantes de nuestra parte, de vecinos y zonas de influencia, por las dudas que genera a nivel de la población. Finaliza esta sesión extraordinaria Los 23<sup>15</sup>.



incorpora al Orden del día una propuesta por la edil Sra Graciela Ramos (actuando como titular por intercambio en bancada) referente a transendencia que manifiesta que no funcionaria el 2do Ciclo de Secundario en el Liceo Local a partir del año proximo. A tal efecto manifiesta la edil se estan levantando firmas. Se envia a Comision Social (Antecedente planteado) de ediles locales se entien con la DRA del Liceo Local a efectos de obtener la informacion que oha en su poder al respecto. Asi mismo la Junta de ediles Locales se mantiene atento a los futuros pasos que dara Secundario al planteamiento que se trata. 4) Se da lectura por parte del Sr Stangioti, de una nota presentada por la Comparsa Clave de Luna, que con motivo del desfile de Carnaval, programado en E. Olivos para el 18/11/2006 y teniendo en cuenta el evento anterior (Segun nota) solicitan que este evento sea declarado de Interes Municipal. En oportunidad hubo un encuentro que participaron el Director de Cultura (Inc) Sr Jorge Rapeto y el Srio Junta Local de E. Olivos Sr Jose Di Tramo y Comparsa Clave de Luna (integrantes) que dio origen al planteamiento. Se paso a votar 5 en 5 por lo afirmativo, para acompañar el planteamiento al pedido (Interes Municipal) El edil Sr Juan Jorain plantea al tema de poda de arboles, ya que se va pasando el tiempo para estas tareas, como si es efectuado por particulares se existe una multa de 2 UR. Manifiesta Secretario Junta Local (Inc) Sr Di Tramo, que el Jug es el Sr Candido Cubelo, a cargo de la poda a nivel del Departamento, es exacto el cobro de 2 UR de multa por tal concepto. Reunion finaliza hora 2245 fijando la proxima reunion para dia 8/9/2006.

As = [Firma]